



Comunicado de prensa

Consejería de Cultura

El Cabildo incrementa en 100.000 euros la dotación de la convocatoria de subvenciones para proyectos audiovisuales

- **La consejera de Cultura, Guacimara Medina, mantuvo en el día de hoy una reunión, vía Skype, con seis asociaciones del sector para adelantarles algunas medidas de apoyo que se aplicarán con carácter inmediato**

Las Palmas de Gran Canaria, 3 de abril de 2020.- La consejera de Cultura del Cabildo grancanario, Guacimara Medina, mantuvo en el día de hoy, vía Skype, una reunión con media docena de asociaciones del sector audiovisual de la isla, con la finalidad de coordinar distintas iniciativas de apoyo al citado sector cultural, entre las que figuran las novedades incluidas en las Bases de la Convocatoria de subvenciones para proyectos producidos en 2020. Medina volverá a reunirse con el sector a finales del presente mes de abril.

En la mencionada reunión en la que estuvieron presentes los representantes de la Asociación de Mujeres Cineastas y del Medio Audiovisual (CIMA), el Clúster Audiovisual de Canarias, la Asociación Mujeres Canarias Profesionales del Cine (Más Mujeres), Microclima, la Asociación Audiovisual Plural de Canarias y la Asociación Canaria de Empresas y Profesionales del sector de la Animación, el Videojuego y los Efectos Visuales (SAVE), se abordaron diversos asuntos relativos a la convocatoria de proyectos de Gran Canaria Espacio Digital (centro del Cabildo grancanario especializado dedicado al fomento y difusión de las artes audiovisuales), la suspensión de algunos eventos fundamentales para el sector motivada por la crisis sanitaria del Covid-19, la situación de los avales institucionales públicos que complementarían a los anunciados por el Gobierno de España ante el retraso o cancelación de proyectos que ya estaban negociándose y los plazos de la convocatoria de ayudas a la producción audiovisual, entre otras.

Medina, que estuvo acompañada en la comparecencia por el director general de Cultura de su Consejería, Francisco José Bravo de Laguna, el asesor del área, Julio Ojeda, y el director de Gran Canaria Espacio Digital, Sergio Morales, adelantó que el Cabildo ampliará este año la cuantía de las subvenciones, que pasarán de 200.000 a 300.000 euros, incorporando el concepto de plurianualidad para 2020/2021. Además, en las bases de la convocatoria de este

año se incluye una nueva modalidad, la producción de cortometrajes de ficción, documental y animación.

Con respecto al plazo de presentación de gastos subvencionables (entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2021), la consejera anunció que se autorizan expresamente aquellos que se efectúen a favor de personas o entidades vinculadas con el beneficiario para la figura del productor ejecutivo, hasta el límite del 7% del importe de la subvención concedida por el Cabildo de Gran Canaria.

Las subvenciones para el desarrollo de largometrajes y cortometrajes establecen cinco modalidades. Una de 12.000 euros (Desarrollo de largometrajes de ficción), otra de 40.000 para la producción, una de videodanza, videoinstalación y videocreación de 5.000 euros, otra orientada a realizadores noveles de 40.000 euros, así como una nueva que antes no existía, con 10.000 euros para la producción de cortometrajes. Además, se permitirán los pagos anticipados y las prórrogas.

La Consejería de Cultura que dirige Guacimara Medina, que estudia adaptar a las necesidades del sector algunas de las 28 medidas de urgencia que ha publicado el Cabildo de Gran Canaria, también se propone destinar al capítulo de ayudas al sector audiovisual los remanentes que han provocado las cancelaciones de las actividades ya programadas por el centro Gran Canaria Espacio Digital no solo en marzo y abril, sino durante el tiempo añadido que dure el actual y excepcional estado de alarma.